

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha: 18/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2021 00648	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE MEDICO P.H	N.N.	Auto Ordena Devolver títulos	17/05/2023	
170014003005 2022 00484	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN JOSE - VELEZ CASTAÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/05/2023	
170014003005 2023 00044	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MANIZALES S.M.P.	JUAN PABLO - ALBA SERNA	Auto accede a lo solicitado	17/05/2023	
170014003005 2023 00174	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A	EDUAR - REYES QUINTERO	Auto requiere parte	17/05/2023	
170014003005 2023 00262	Ejecutivo Singular	SARA MARCELA - SIERRA BEDOYA	PIEDAD - OSORIO ARDILA	Auto decreta medida cautelar	17/05/2023	
170014003005 2023 00307	Ejecutivo Singular	ALBERTO - LOPEZ GOMEZ	MARIO ALBERTO AGUIRRE QUINTERO	Auto resuelve retiro demanda	17/05/2023	
170014003005 2023 00314	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	CRUZ EDILIA - CORREA MARIN	Auto niega mandamiento ejecutivo	17/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIO